



Secretaría General
SEC-5800/2019

ANUNCIO

En relación con el anuncio publicado en el BOP n.º 50 de fecha 17/03/2021, concediendo un plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del mismo para subsanar las solicitudes, de conformidad con los requisitos de la cláusula 3 de las bases, publicadas en el BOP n.º 185, de fecha 25/09/2020, en relación al proceso selectivo para la contratación temporal con carácter extraordinario de personal en el C.E.E. AMANECER, S.L., se hace saber que, debido a los problemas en los sistemas de información y comunicación del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), **se amplía el plazo 10 días hábiles a partir de la fecha máxima de plazo concedido en el anuncio publicado en el BOP n.º 50, de fecha 17/03/2021.**

Documento firmado electrónicamente al margen

Ayuntamiento de San Roque

Plaza de las Constituciones, s/n, San Roque. 11360 (Cádiz). Tfno. 956780106. Fax: 956782149



Cód. Validación: AAJH7WTLZJWJSE97477H24GA | Verificación: <https://santroque.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 1